

COMUNICADO DE PRENSA

6 de diciembre, 2017

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

COMUNICADO

Ceremonia de premiación

“7° Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2017”

El Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Dr. Alfonso Robledo Leal, presenta a los ganadores del 7° “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2017”

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de diciembre de 2017.

COMUNICADO

Ganadores del 7° “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2017”

Con la finalidad fomentar la generación y difusión de investigaciones en materia social, de desarrollo regional sustentable y de opinión pública que contribuyan al trabajo legislativo, y con motivo de impulsar al talento científico-social de México, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados en abril de 2017 lanzó la convocatoria para el 7° *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*. La recepción de investigaciones se cerró el 31 de agosto, al término de esta etapa se registró un máximo histórico de 313 trabajos procedentes de toda la República mexicana e incluso algunos del extranjero.

La ceremonia del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública* presidida por el Presidente del Comité Cesop, Dip. Gerardo Cuanalo Santos; el Director General del Cesop, Dr. Ernesto Alfonso Robledo Leal; Dip. Federico Quinto Guillen; Director de Estudios Regionales, Mtro. Ricardo Martínez Rojas; Director de Estudios Sociales, Arq. Netzahualcóyotl Vázquez Vargas; el Subdirector de Opinión Pública, Mtro. Ernesto Cavero Pérez; y los miembros del jurado, Dra. Adriana Plasencia; Dra. Julia Flores Dávila; Dr. Francisco Abundis Luna, mismos que reconocieron el esfuerzo de talento dentro de la comunidad científico social de nuestro país, pero ante todo, como un reconocimiento a la esmerada labor de los investigadores, estudiosos y ciudadanos en general que día a día buscan la manera de contribuir con propuestas de solución al mejor funcionamiento de nuestras instituciones, y perfeccionamiento del Estado de derecho en nuestro país.

Después de un arduo trabajo de revisión y selección de los objetivos, marco teórico, metodología, la pertinencia del tema, el diagnóstico, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, así como la relevancia del tema para la agenda legislativa, los jurados determinaron a los ganadores.

A través del presente comunicado, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados da a conocer los ganadores del 7° *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2017*.

SEUDÓNIMO	TÍTULO	LUGAR
Romeo y Julieta	Movilidad Social en México: Diferencias entre la Generación X y la Generación Milennial ¿Sigue siendo la educación superior una salida?	Primer lugar
Diógenes	De la participación a la incidencia: una revisión a los mecanismos de consulta ciudadana en México.	Segundo lugar
Voluntad Lectora	Lectura política y política de lectura	Tercer lugar
Socio UAM	Vocación para la docencia en educación primaria en la Ciudad de México	Mención Honorífica
Emili@	Los retos del Poder Legislativo en la era de las Redes Sociales: del Parlamento Abierto al Parlamento Red.	Mención Honorífica
Minotauro	Mirar el pasado para planear el futuro. Análisis de descomposición de las emisiones energéticas de México en el periodo 1971 – 2017.	Mención Honorífica
Transformación social	Estudio Fenomenológico Integral: “El suicidio en las y los adolescentes y su impacto social en la Sociedad Chihuahuense”.	Mención Honorífica